

Acta Nº 62 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de Enero de 2019, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI: 8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Palladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.10 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) La Junta Comunal aprueba, a pedido de los vecinos, reparar el alambrado de la cancha de fútbol de la Plaza 24 de Septiembre, solicitando a la empresa encargada que lleve a cabo dicha tarea.
- 3) El Presidente de la Junta Comunal solicitó al Ministerio de Seguridad las cuadrículas de los senderos escolares de la Comuna 15 para analizar y concientizar a los/las directores/as de las escuelas que correspondan.
- 4) Se hace extensiva la invitación a la Junta Comunal a la reunión con el Observatorio de Higiene Urbana, la cual, se llevará a cabo el día 22 de Febrero del corriente año.
- 5) El Presidente de la Junta Comunal informa que se realizará el primer encuentro del año con todos los agentes de calle, con el objeto de informarles el desarrollo anual previsto.

Sin más temas a los cuales darles tratamiento, a las 11.45 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 63 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de Febrero de 2019, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI: 8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Palladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 11.15 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) La Junta solicita una reunión con el Comisario de la Comuna 15.
- 3) La juntista Ma. Eugenia Moscariello, propone organizar charlas sobre seguridad informática y bulling en las escuelas. Se aprueba la moción y se solicita traer confeccionado un cronograma de visitas.
- 4) El juntista Rodrigo Guevara manifiesta su rechazo a la nueva licitación para el mantenimiento de espacios verdes, por ser contraria a la Ley de Comunas, dado que la Junta Comunal no ha tratado el tema. Una vez más el Poder Ejecutivo ha avasallado a la Junta Comunal y sus competencias constitucionales.

Sin más temas a los cuales darles tratamiento, a las 13.20 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 64 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días del mes de Marzo de 2019, en la sede inicial de la Junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI: 8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Palladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 11.30 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Se aprueba participar de la feria que organizará el IVC, el día 13 de Abril en el barrio Playón de Chacarita.
- 3) Rodrigo Guevara propone rechazar el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo a la Legislatura Porteña para la construcción de torres en el Parque La Isla de la Paternal. Los juntistas Moscariello, Raimundo y Lucchesi, no están de acuerdo con esta presentación; por lo tanto, se vota y de este acto surgen 4 votos por la afirmativa y 3 por la negativa.
- 4) Atento a la disposición Nº345/DGIVR/19 emitida por la Dirección General de Interpretación Urbanística. La Junta Comunal toma conocimiento de la misma y se compromete a continuar con el Proyecto del Patio Urbano de Cucha Cucha.
- 5) El Presidente de la Junta Comunal informa sobre la solicitud de la Asociación Civil Rotary Club Villa Crespo por medio de la cual se solicita autorización para realizar una serie de eventos en la Plazoleta Constancio Vigil. Los mismos tendrían lugar todos los días sábado desde las 14 hs. hasta el domingo a las 20 hs. y desde la fecha de otorgamiento hasta el 15 de Diciembre de 2019, con el fin de educar a los niños en educación vial.

Atento al pedido formulado, la Junta Comunal 15 otorga permiso de uso precario y gratuito a la Asociación Civil ROTARY CLUB VILLA CRESPO para la realización de una serie de eventos en la Plazoleta Constancio Vigil. Los mismo tendrán lugar todos los días sábado desde las 14 hs. hasta el domingo a las 20 hs. y desde la fecha de otorgamiento hasta el 15 de diciembre de 2019, con el fin de educar a los niños en normas viales.

Todo ello, previo ACREDITAR la siguiente documentación:

- Contrato constitutivo de la Asociación Civil.
- Acta con la última designación del presidente.
- Fotocopia del DNI del apoderado
- Seguro de responsabilidad civil con objeto de brindar cobertura por los importes que resulte obligado a resarcir el organizador del evento en razón de la responsabilidad civil que legalmente le corresponda, por las

lesiones, incapacidad o muerte sufridas por espectadores, terceros en general, asistentes a los espectáculos/eventos organizados por el asegurado; o por hechos ocurridos en forma accidental por la acción repentina y violenta. Con cláusula de no repetición contra el Gobierno de la Ciudad: las pólizas deberán incluir el siguiente texto: “La compañía renuncia en forma expresa a realizar cualquier acción de repetición y/ó subrogación contra el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, CUIT 34-99903208-9, sus funcionarios y/o empleados”. Montos mínimos de suma asegurada: eventos con una concurrencia de hasta mil (1.000) personas: pesos ochocientos mil (\$800.000).

- Croquis o plano donde se indique el sector que se pretende ocupar.
- Suscribir el ACTA DE COMPROMISO DE PERMISOS DE USO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, DIVERSIONES O ACTOS EN EL ESPACIO PÚBLICO.

6) Luego de la licitación realizada por la Secretaría de Gestión y Atención Ciudadana, se informa que la empresa adjudicataria para ejercer el mantenimiento de espacios verdes es Vivero Cuculo, comenzando su desempeño el 1º de Abril.

7) Visto las numerosas presentaciones efectuadas por distintos vecinos expresando su disconformidad al proyecto de construcción del estadio cerrado a llevarse a cabo en el predio del Club Atlanta. La Junta comunal acompaña los reclamos de los vecinos de la zona y expresa su rechazo a la construcción.

Sin más temas a los cuales darles tratamiento, a las 13.40 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 65 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de Abril de 2019, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI: 8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Palladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.45 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) La Junta aprueba realizar en la Comuna los cursos "Academia Buenos Aires Emprende". Los mismos, se dictarán tanto para emprendedores externos e internos que tengan como objetivo organizar su propio emprendimiento; se dictarán los días martes y jueves en el horario de 18 a 21 hs. y constarán de 3 Ediciones.

1º Edición:

1º Curso Crecimiento Profesional: martes 4/6, 11/6, 18/6, 25/6, 2/7, 9/7 y 16/7.

2º Curso Emprendimiento en Marcha: jueves 6/6, 13/6, 20/6, 27/6, 4/7, 11/7 y 18/7.

2º Edición:

1º Curso Expansión: martes 6/8, 13/8, 20/8, 27/8, 3/9, 10/9 y 17/9.

2º Curso Ideación: jueves 8/8, 15/8, 22/8, 29/8, 5/9, 12/9 y 19/9.

Taller de Diseño de Producto

2 encuentros teórico prácticos (a lo largo de 3 semanas), de 3 hs. cada uno, sobre consejos para mejorar el valor agregado, y el nivel de productividad del emprendimiento.

Fecha:

Jueves 12 y 26 de Septiembre de 2019 de 10 a 13 hs.

Capacidad para 40 personas.

- 3) La Junta Comunal debate acerca de la ciclovía que se construirá en Parque Chas; los juntistas Cirigliano, Guevara, Palladino y Rodríguez manifiestan su disconformidad respecto al recorrido de la biciesenda que refiere el expediente EX2019-11812298-GCABA Comuna 15. La misma se realizará en la calle Llerena. Asimismo solicitan que se encuentre una solución mediante el diálogo y se establezca una mesa de trabajo en la cual participe la Junta Comunal y los vecinos afectados. Los juntistas antes mencionados se manifiestan a favor del Proyecto alternativo elaborado por los vecinos cuya presentación se encuentra en el expediente ut supra citado.
- 4) El Juntista Germán Palladino informa que el próximo 15 de Junio de 2019 se realizará la inauguración del monolito en favor de los Héroes de Malvinas. El mismo se instalará en la Plazoleta Koch frente al Hospital General de Agudos Dr. Enrique Tornú.

Sin más temas a los cuales darles tratamiento, a las 12.50 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 66 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de Mayo de 2019, en la sede inicial de la Junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI: 8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Palladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.18 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Recibimos a un grupo de vecinos del barrio de Villa Crespo, quienes manifiestan su disconformidad respecto de la apertura del Estadio Arena, por los problemas que, aducen, traerá a los vecinos del mismo. Acordamos que desde la Junta Comunal vamos a colaborar con los vecinos en sus reclamos.
- 3) Se informó por parte de AUSA, coordinadora del Viaducto San Martín, a la Junta Comunal que el próximo 15 de Julio se habilitará el cruce de las Avenidas Juan B. Justo y Córdoba.
- 4) La Junta aprueba colocar en el Primer Piso de la Sede Comunal un Lactario para todas aquellas mamás que concurran a realizar trámites.
- 5) Coordinamos con las autoridades del Cesac 33 colaborar con la vacunación en distintos centros. Desde la comuna proporcionaremos los elementos necesarios para poder desarrollar la logística con éxito y acudimos a Centros de Jubilados y el Club Atlanta.
- 6) La Junta aprueba festejar en la Comuna, el próximo 11 de Junio del corriente año, el Día del Vecino, tal como lo llevamos a cabo en los anteriores años: invitando a desayunar a los vecinos que acudan entre las 8 y las 10 hs. con café y medialunas, y, pasado este horario, entregaremos café.
- 7) Aprobamos realizar junto a la Secretaria de Deportes el encuentro en la Plaza 24 de Septiembre (Villa Crespo) donde se presentarán los clubes de los barrios de nuestra comuna promocionando sus actividades, como así también, distintas asociaciones tales como Bomberos Voluntarios, Defensa Civil, etc. Se realizará el próximo 8 de Junio en la Plaza mencionada.

Sin más temas a los cuales darles tratamiento, a las 13.05 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 67 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de Junio de 2019, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI: 8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Palladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.50 hs. Se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) La Junta Comunal autoriza que el Renaper otorgue documentación y pasaportes en nuestra Sede, mañana, martes 11 de Junio de 2019.
- 3) Recibimos al Presidente de la Cruz Roja Villa Crespo, quien nos propone trabajar en conjunto; y, a su vez, pone a disposición a su equipo para cualquier actividad o evento que se lleve a cabo desde la Comuna.
También, recibe de nuestra parte la invitación a participar del Aniversario 374º del Barrio Chacarita con un stand de la Cruz Roja, el próximo 29 de Junio.
- 4) Nos informa AUSA que se realizarán las últimas 3 (tres) reuniones con los vecinos, junto al equipo de Desarrollo Urbano para consultarlos acerca de las propuestas que tengan respecto a la zona del bajo viaducto San Martín. La reuniones se llevarán a cabo los días 11 y 12 del corriente en el Club Añasco a las 8.30 y 13 hs. respectivamente y el 13 de Junio a las 18 hs. en el Club Círculo de La Paternal.
- 5) La Junta Comunal y el Consejo de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes aprueban realizar una charla sobre adopción para todos los vecinos de nuestra comuna, el próximo 11 de Junio a las 18 hs. en la Sede Comunal.
- 6) Se distingue por parte de Secretaria de Gestión y Atención Ciudadana a la Guardiana de la Plaza 24 de Septiembre, Srta. María Eugenia Rojas Giménez por el buen desempeño en su labor.
- 7) Atento a la donación que realizará el Sr. Carlos Pandolfi, se entregarán medallas conmemorativas a los estudiantes de 4º grado de las escuelas de nuestra Comuna que prometerán lealtad a la bandera nacional.

Sin más temas a los cuales darles tratamiento, a las 13.05 hs. se da por finalizada la reunión.

Anexo I

Las escuelas que recibieron medallas por la Promesa de Lealtad a la bandera, fueron:

- Esc. Primaria Nº 11, Distrito Escolar 16 “Congreso de Tucumán”.
- Esc. Primaria Nº 3, Distrito Escolar 14 “Ingeniero Álvarez Condarco”.
- Esc. Primaria Nº 1, Distrito Escolar 1 “Rubén Darío”.
- Esc. Primaria Nº 22, Distrito Escolar 14 “Agronomía”

Acta Nº 68 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de Julio de 2019, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI: 8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Palladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 11.10 hs. se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1) Lectura del Acta anterior.

- 2) El día 13 de Octubre celebraremos el cumpleaños de La Paternal, atentos a una invitación que realizó la Biblioteca Becciu con la actuación de artistas y narradores, degustando una merienda de chocolate con churros.
El día 14 de Octubre, conjuntamente con el Club Añasco se realizará el Festival de Patín, ofreciendo también números artísticos para esta ocasión.

- 3) El día 17 de Octubre realizaremos una reunión con Agentes de Calle de la Comuna (placeros, agentes de tránsito, policías, agentes de senderos seguros) para ver distintos puntos y mejorar el servicio al vecino.

Sin más temas a los cuales darles tratamiento, a las 12.55 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta N° 69 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de Agosto de 2019, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI: 8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Palladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.20 hs. se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) El Juntista Germán Palladino nos informa que próximamente será inaugurado en la esquina de Av. Chorroarín y Av. Combatientes de Malvinas, un monumento en honor a los Combatientes de Malvinas. En forma unánime se aprueba la moción.
- 3) Nos reunimos con vecinos el pasado 17 de Agosto en Parque Chas para ver las mejoras que podemos implementar en Plaza Jamaica.
- 4) Se aprueba la muestra fotográfica "Indelebles", retratos de mujeres que se tatuaron las areolas mamarias para dejar atrás las marcas del cáncer de mama. La misma se desarrollará entre el 9 y el 13 de Septiembre de 2019 en la Sede Comunal.

Sin más temas a los cuales darles tratamiento, a las 12.40 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta N° 70 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de Septiembre de 2019, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI: 8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Palladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.40 hs. se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1) Lectura del Acta anterior.

- 2) Luego de varias reuniones con las autoridades de la Escuela Técnica N°34 D.E N°9, "Ingeniero Enrique Hermite", hemos acordado en forma conjunta con esta Junta Comunal, llevar a cabo la implementación en la sede escolar el "Proyecto Integral Deportivo Académico de Taekwondo" para los alumnos de Escuelas Estatales Secundarias de la Comuna N°15. Asimismo, la actividad se desarrollará solamente en la sede de la E.T N°34, y será dirigido por las autoridades del referido Colegio.

La Junta Comunal, comunicará por nota a los distintos colegios secundarios de este proyecto para que sus alumnos puedan concurrir de forma gratuita.

- 3) Se realizará, como todos los años, el festival de canto y danza en el Teatro Regio. La fecha estipulada es el 1º de Octubre de 2019. En el mismo, contaremos con la participación de "Coro Colegio Profesorado de Ciencias Económicas", "Coro de la Ciudad de Buenos Aires", la actuación de 2 sopranos enviadas por el Teatro Colón, cuerpos de baile y cantantes de clubes de la comuna. Todos actuarán en forma gratuita y al sólo efecto que las entradas sean también sin costo para los vecinos.

Sin más temas a los cuales darles tratamiento, a las 12.40 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 71 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de Octubre de 2019, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI: 8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Palladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 11.10 hs. se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) En el día de la fecha recibimos a los padres de la comunidad educativa del Colegio Álvarez Thomas para conversar con ellos sobre el conflicto que tienen actualmente por el natatorio del colegio.

Los padres de nivel inicial nos plantearon el incumplimiento de la resolución que indica que deben retomarse las clases para ese nivel. Por otra parte, los padres de Nivel Primario nos comentaron sobre el proyecto educativo que presentaron en donde se incorpora natación en la curricula de los chicos; esto debido a su importancia en el desarrollo de los niños y en la comunidad educativa. Muchos de los padres, de acuerdo a lo que manifestaron en la reunión, han elegido el colegio por este motivo.

Los juntistas Victoria Cirigliano, Camila Rodríguez, Rodrigo Guevara y Germán Palladino decidimos acompañar a la comunidad educativa en este reclamo y además apoyar la voluntad de la comunidad en la presentación del proyecto educativo.

Conociendo la importancia que tiene en la comunidad educativa el natatorio por la historia que tiene el colegio en el barrio. Y además creyendo que es una herramienta que sima en la educación pública.

Se peticiona la más pronta construcción de un canal de comunicación entre los juntistas y los padres con la Ministra de Educación, Soledad Acuña, a los fines de arribar a un acuerdo en donde se pueda resolver el conflicto que afecta el normal desarrollo de las jornadas educativas y, también, al conjunto de la comunidad educativa.

Se adjunta a la presente Acta el proyecto presentado, la carátula del expediente EX2019-24260627-GCABA-DGEGE, como así también la nota presentada a la Junta Comunal.

Sin más temas a los cuales darles tratamiento, a las 12.55 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta N° 72 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de Noviembre de 2019, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Jorge Arnoldo Lucchesi DNI: 8626034, Alfredo Raimundo DNI: 13368005, Camila Febe Rodríguez DNI: 25678002, Germán Palladino DNI: 31930468, Rodrigo Guevara DNI: 29867201, Victoria Laura Cirigliano DNI: 32091533, María Eugenia Moscariello DNI: 24574149.

Siendo las 10.45 hs. se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Se presentó nota de vecinos del Barrio Rawson para poder distribuir compras comunitarias que realicen los vecinos, las mismas se realizarán quincenalmente los días sábados de 11 a 14 hs.
Atento al pedido se eleva al Ministerio de Espacio Público, para su visualización y opinión.
- 3) Apoyamos la Noche de los Museos, autorizando cortes parciales de calle. En Museo del Acordeón y Bar Fotográfico.
- 4) Finalmente y luego de reuniones con las autoridades de la Escuela Técnica N°32 D.E N°14, "Gral. José de San Martín", hemos acordado en forma conjunta con esta Junta Comunal, llevar a cabo la implementación en la sede escolar el "Proyecto de formación integral deportivo académica en Taekwondo para alumnos de escuelas secundarias estatales de la Comuna 15". Asimismo, la actividad se desarrollará solamente en la sede de la E.T N°32, y será dirigido por las autoridades del referido Colegio

Sin más temas a los cuales darles tratamiento, a las 13.10 hs. se da por finalizada la reunión.

Acta Nº 73 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de Diciembre de 2019, en la sede inicial de la junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes en pleno los siguientes miembros de la Junta Comunal; Martín Gonzalo Garcilazo DNI: 18210198, Juan Pablo Alegre DNI: 35.161.330, Natasha Semmartin DNI: 36.400.401, Nancy Verónica Bolaño DNI: 26.967.443, Leonardo Gastón Lucchese Di Leva DNI: 28.711.163, Soledad Jazmín Luján Tello DNI: 36.919.106, María Victoria Pujolle DNI: 22.448.095.

Siendo las 11:55 hs. se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

- 1) Se realizó la presentación formal de los miembros de la Junta Comunal.
- 2) Se dialogó sobre las áreas de interés para coordinar el trabajo en la Comuna.
- 3) Se comenzó el diálogo sobre las comisiones o áreas de trabajo en la comuna. Las mismas, quedaron organizadas de la siguiente manera:
Leonardo: Descentralización, Participación Ciudadana, Cultura, Educación.
Nancy: Seguridad, Participación Ciudadana, Ambiente.
Natasha: Obras Públicas y Desarrollo Sustentable, Espacios Verdes.
Victoria: Seguridad y prevención del delito, Mediación.
Jazmín: Salud, Tercera Edad, Deporte, Relaciones Institucionales, Veredas.
Juan Pablo: Relaciones Institucionales, Desarrollo Social, Ambiente, Educación, Pyme y Desarrollo Productivo.
En la próxima reunión de la Junta Comunal se definirá la forma de la organización de las áreas de trabajo.
- 4) Se debatieron diversas actividades que se pueden llevar a cabo en la Comuna. Por ejemplo, charlas sobre ambiente y reciclado, propuesto por la Juntista Victoria; iniciativa de proyecto de Ley sobre depósitos de vehículos judicializados propuesto por la Juntista Nancy.
- 5) Se analizó la disposición de los espacios en la sede comunal y se visitó el espacio de la Ex-AU3 en las cercanías de la Sede de la Comuna para proyectar el desarrollo de actividades para la comunidad.

Sin más temas a los cuales darles tratamiento, a las 13.25 hs. se da por finalizada la reunión.

Se aprueba la designación de las Áreas de Trabajo de la Junta Comunal, según el siguiente detalle:

Área de Descentralización, Obras Comunes y Desarrollo Sustentable. Responsable: Rodrigo Guevara. Adjunto: Jorge Arnoldo Lucchesi.

Área de Educación Integración Social. Responsable: Victoria Laura Cirigliano. Adjunto: Germán Roberto Paladino.

Área de Deportes y Salud. Responsable: Germán Roberto Paladino. Adjunto: Alfredo Agustín Raimundo.

Área de Cultura, Seguridad y Participación Ciudadana. Responsable: María Eugenia Moscariello. Adjunto: Rodrigo Guevara.

Área de Ambiente, Movilidad y Espacios Verdes. Responsable: Camila Febe Rodríguez. Adjunto: María Eugenia Moscariello.

Área Espacio Público. Responsable: Alfredo Agustín Raimundo. Adjunto: Victoria Laura Cirigliano.

Área de Control y Gestión Comunal. Responsable: Jorge Arnoldo Lucchesi. Adjunto Camila Febe Rodríguez.